

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	30
Número suelta		5 cts
Id. atrasado		10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII, Núm. 8762
PALMA DE MALLORCA
 HORAS DE ESPACIOS
 Remuneración De los casos de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
 Anunciaciones Desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.
 TELEFONO Nº 57
 OFICINAS: Conquistador, 39

Informaciones para LA ALMUDAINA

Comunicaciones marítimas

3 Mayo

Es en mi costumbre visitar, en cuantas ocasiones paso unos días en Mallorca, al Director de la *Isleña*, Sebastián Simó.

En mi última entrevista, sin *posse* de interview, hablamos breves momentos del proyecto de comunicaciones marítimas y del nuevo itinerario de correos que aumenta dos expediciones semanales entre Palma y Barcelona y una quincenal directa entre Ibiza y la capital de Cataluña.

Denunciada en Junio pasado la contrata del servicio de correos, viene haciéndolo la *Isleña* por la tática. En Junio la Dirección General de Comunicaciones anunciará nueva subasta o bien limitará su acción a elevar el coste de la milla de recorrido. A esto inclina el ánimo si el Proyecto de Ley sobre fomento de las industrias y comunicaciones marítimas no se encarna en *La Santa* antes de Junio, el que se aumenta en los próximos presupuestos cantidad bastante a elevar la milla de recorrido de 1'85 que hoy percibe a 3'50 pesetas.

¿Es el aumento de subvención remunerador?

Para muchos, que al juzgar sólo atienden los ingresos, hasta lo elevan a la categoría de *momio*. Para el que entiende serenamente estos problemas ha de ser fácil convencerse de todo lo contrario. Cuando el armador puede disponer libremente de las horas, de los días y del andar, de sus buques, le es dable sacar muy útiles beneficios de los fletes y pasajes, por explotar el negocio al compás de las conveniencias del mercado; más cuando se le impone una determinada velocidad en relación siempre con el consumo de la hulla y horas y días de salida fijas, el servicio de sus buques se convierte en un servicio que explota por cuenta del Estado.

En tal sentido, no resulta un *momio* la subvención de 3'50 pesetas milla.

La *Isleña Marítima* con vapores de 1.000 y 2.500 toneladas arrastra fletes de 200 a 300 término medio en cada expedición. ¿Aumentará una sola tonelada al obligarle a llenar el servicio de dos líneas de aumento entre Barcelona y Palma?

A cambio de un aumento *cero*, tendrá que cargar en sus balances el aumento de uno ó dos vapores, pues con la flota actual no podría llenar el nuevo servicio de comunicaciones.

¿Aumentará el pasaje? Sebastián Simó calcula este aumento como máximo a un cinco por ciento sobre el actual. ¿Puede ser tan escaso aumento salvador?

En el dictamen de la Comisión parlamentaria, al tratar de la subvención del *cuadro B*, hace constar que es inferior a la de la nación menos marítima de Europa: Austria, Francia subvenciona en una cantidad que dobla la que concede el proyecto que actualmente se discute con irritante obstruccionismo en el Congreso.

Pera hay más. ¿Por qué las líneas de correos marítimos de Canarias cobran por milla de recorrido de 6 a 7 pesetas?

En un excelente servicio de comunicaciones está todo el porvenir de Baleares.

Un periodista, gran conocedor de los problemas del mar, D. J. María Zumalagarré, analizando el Proyecto de Fomento, escribe que Inglaterra «la nación liberal y libre cambiista por excelencia, que siempre se cita como modelo por los enemigos del proteccionismo y que en cosas de mar debe citarse como maestra, aparte de las numerosas y cuantiosas subvenciones que concede a varias Compañías, ha llegado hace muy pocos años a un acuerdo con la célebre Cunard, mediante el cual, a cambio de la construcción de los dos colosales «Lusitania» y «Mauritania» que debían asegurar a la Marina inglesa, como lo han conseguido en efecto, la victoria en la lucha por la velocidad entablada entre todas las Compañías del mundo en la línea de Nueva York, se le concede una subvención anual de 150 mil libras esterlinas, aparte de las 68 mil que percibe por el transporte del correo, que allí no entra como aquí en la subvención, y se le ha adelantado 2.600.000 libras para la construcción de aquellos soberbios vapores.»

Andrés CORZUELO

Lecciones y Comentarios

El paraíso de los holgazanes.—El Czar de Rusia en España?—Para vivir mucho.

Hay un pueblecito en Francia, Froissy, donde los hombres se dan la gran vida. Estos filósofos epicúreos saben que las palabras son vanas y que no hay que pagar demasiado cara la ilusión de una superioridad. Tampoco ignoran que una existencia tranquila aligera el corazón y hace amable el espíritu por lo tanto, han acordado tácitamente confiar a sus mujeres las labores difíciles y fatigosas.

Cuando se baja del tren en Froissy se ve una mujer con una bandera roja que maneja las agujas de la vida.

Esta señora es el jefe de estación; su marido es simplemente jefe de tren, y se halla bajo el imperio de su señora esposa.

En este pueblo femenino no hay cartero, hay «cartera»; es una moza robusta, que lleva sobre su plegado delantal una correa con una chapa metálica. Gana un franco diario, y hay día en que recorre 25 kilómetros.

Hay también una barbera, que solo afeita y corta el pelo dos veces por semana, porque los demás días trabaja en una fábrica de cepillos de dientes.

El tipo más notable es el de la tamborilera, mujer ya entrada en años. Hace más de un siglo que su familia goza de los honores del tamboril. Su abuelo era tamborilero; su padre también. Cuando éste murió ella no quiso que otra familia se ennobleciera tocando el parche, y empuñó heroicamente los palillos. Cuando alguien del pueblo pierde alguna cosa, va a buscar a la tamborilera, quien, por la suma de veinte sueldos, llama la atención de los vecinos con los redobles de su caja destemplada y pregona la pérdida.

En Froissy es un hecho el feminismo. Su reino será pequeño pero las mujeres tienen su reino.

Los hombres, entre tanto, piensan aquello de ¡qué descansada vida!

Telegrafían de San Petersburgo, que se asegura en los círculos aristocráticos de aquella capital que el Czar Nicolás II se embarcará el 20 del corriente mes en su yate «Standard», que, escoltado por cuatro buques de la armada imperial, hará un largo cruceo durante el cual visitará varios puertos de Suecia, Alemania, Inglaterra, Francia, España e Italia.

Añádesse que acompañará al monarca como covita el primer ministro señor Stolypin, con objeto de desautorizar los rumores que circulan de la sustitución del señor Stolypin por un primer ministro más reaccionario.

¿Cuál es el secreto para vivir mucho? En esto hay opiniones, como en todo.

Chevreul predicaba la frugalidad y el buen humor.

Victor Hugo hizo grabar en la pared de su casa de Hauteville, esta fórmula: «Levantarse a las seis, comer a las diez, cenar a las seis, acostarse a las diez, hacer vivir al hombre diez veces diez.»

Para Moltke, el secreto de la salud era una gran moderación en todas las cosas.

Sir Benjamin Richardson, decía: «El que quiera vivir cien años no debe fumar, ni beber, coma poca carne, levante-se muy temprano y trabaje lo menos posible con luz artificial. No busque la fortuna, no se enfade nunca y domine sus ímpetus ambiciosos.»

Y los cuatro preopinantes llegaron a edad muy avanzada.

De suerte que demostaron con la práctica la bondad de la teoría.

ARGOS.

De Política

Sobre las elecciones

El Mundo, periódico independiente, dice lo siguiente:

«La votación prueba bien claro cuales son nuestras clases de opinión: la conservadora en pos de un partido con un plan para regirnos y la habitual oposición que cuando tiene que tomar algún nombre toma el de republicana y cuyo plan, cuyo único plan, sin más vistas a una no imposible situación de futuro, es tirar a los que rigen.»

En cuanto al partido liberal, se ve como no encuentra quien simpatice con él ni quien lo apoye, lo cual es lógico. No tiene programa sino vagas palabras liberales; sus figuras principales están con razón o sin ella conceptuadas por el pueblo como seguidoras de un solo objetivo: gobernar y no ofrecen nada sólido y concreto. ¿Quién los va a seguir?

Otra lección puede derivarse de esto que quizás es necesario y cuando sea muy necesario encontrará su hombre y surgirá un fuerte y serio, sobre todo serio, partido democrático que recoja las aspiraciones y las gentes del partido liberal muerto, sin más que su organización de estados mayores, y del partido republicano desorganizado donde están tantos porque no tienen donde estar.

Y por sobre todo quedan tres cosas en la elección de ayer: la fundada esperanza de que pronto en España habrá verdadero cuerpo electoral, la patente de vida de dos partidos y el certificado de defunción del otro.»

Dice La Correspondencia de España: «En el primer aspecto justo es reconocer que la aplicación de la reforma electoral ha constituido un éxito comple-

to, indiscutible y de gran trascendencia, que por igual aplauden negros, rojos, demócratas y antidemócratas, sin otra distinción que aquella que ha de hacerse siempre delante de los hombres honrados y los hombres sin conciencia, ni moralidad. ¿Quiere ello decir, que el ideal republicano triunfa en España? No; quiere decir algo más triste, algo intolerable y merecedor de acerbá censura, quiere decir, que fuerzas monárquicas, de abolengo dinástico y que ante la monarquía se presentan como defensores del régimen, como elementos en especulación de recoger el poder y de turnar en los consejos de la Corona, caen en estos instantes del lado del enemigo para darle el triunfo.

Por respeto a la sinceridad y porque nuestra independencia nos lo permite, hablaremos más claramente y diremos que las fuerzas liberales, una gran parte de las fuerzas liberales, persistiendo en ese error funestísimo de la alianza de las izquierdas, ha contribuido de manera poderosa y decisiva al triunfo de los candidatos republicanos.»

Una estadística

El ministro de la Gobernación sigue mostrándose muy satisfecho por la campaña electoral.

Respecto al triunfo de los republicanos pregonado por los periódicos populares, el ministro ha facilitado un anticipo de las estadísticas que está confeccionando.

De los datos recogidos resulta que en 1903, los liberales obtuvieron en todas las capitales de provincia el triunfo de 291 candidatos, al paso que en el año actual han sacado 191, mas 17 bloquistas.

En el expresado año 1903 los conservadores obtuvieron en las mismas capitales el triunfo de 144 candidatos de su partido.

En 1903 han logrado 217 concejales, a los que hay que añadir 25 católicos independientes y 53 proporcionados por las candidaturas administrativas.

Por su parte, los republicanos en 1905 obtuvieron 226 concejales, y ahora han conseguido 176, debiendo añadirse a éstos 7 de los llamados bloquistas y 14 solidarios.

EL DERECHO FORAL

Una conferencia del Sr. Isábal

El Presidente de la Real Academia Jurídico-Práctica Aragonesa don Marcelino Isábal ha dado en dicha academia una conferencia sobre el Derecho foral, la Jurisprudencia del Tribunal Supremo y la dirección de los registros.

Durante la estancia del señor Isábal en Palma estudió nuestra legislación foral y de ella ha tratado en dicha conferencia.

Continuó el exámen de los artículos 12 y 13 del Código civil.

En la conferencia anterior había estudiado el origen y precedentes de esos artículos, la discusión de la ley de bases de 1888, la enmienda de los diputados aragoneses, la consulta hecha por el señor Maura al Colegio de Abogados de Palma de Mallorca con intervención del señor Ripoll y la aceptación por éste, en nombre de aquel Colegio, del artículo 7.º, convertido luego en el 13 del Código civil.

Le correspondía ahora hacer una comparación entre ese artículo y el 12.

La diferencia que desde luego salta a la vista, según el conferenciante, consiste en que para Aragón y para las Islas Baleares, no hay más derecho supletorio que el Código civil, al paso que en Cataluña están ante el canónico y el romano y en Navarra este último.

Con este motivo hizo la historia de las vicisitudes por que ha pasado en Aragón el derecho supletorio desde la Compilación de Huesca de 1247 hasta la enmienda parlamentaria antes citada.

En cuanto a las Baleares dijo que aunque técnicamente haya venido considerándose como supletorio el derecho romano, lo que parece haber ocurrido en la práctica es que, incorporada la sustancia de este al derecho insular en lo que forma su parte fundamental, los vicios y deficiencias han ido luego llenándose con las disposiciones del derecho común de España, por lo cual ha podido aceptarse allí sin resistencia el artículo y ensalzarse por un mallorquín tan ilustre y tan encariñado con su país natal cual el señor Maura como un paso gigante dado en el camino de la unificación legislativa de España.

A este propósito el señor Isábal, que recientemente ha visitado la isla de Mallorca, dijo que siendo admirable aquel país por sus condiciones topográficas y climatológicas, así como por el carácter honrado y hospitalario e inteligencia de sus naturales, todavía es más de admirar el patriotismo de éstos, su acentuado españolismo sin vacilaciones, reservas ni frialdades, que hace que la situación de la isla, en este respecto, sea más análoga a la de Aragón que a la de alguna otra región a la cual podría a priori creerse asimilada.

Esa tendencia a la unidad, sin menoscabo de lo que se considera verdaderamente fundamental, se deja ver bien en el Apéndice, que la Comisión foral balear tiene presentado en el ministerio de Gracia y Justicia desde 1903. Apéndice acordado por letrados tan eminentes como los señores Ripoll (hoy difunto), Sampol, Font y Sureda y redactado, según cree; por este último, con reserva, por los dignísimos representantes de la Diputación provincial señores Gaspar y Bozas de un voto particular que, según tiene entendido, si se formula, será en el sentido de mayor unificación todavía que la contenida en el Apéndice, con no comprenderse en éste más que lo verdaderamente esencial, ya del derecho escrito, ya del consuetudinario. Inspirado éste,

en gran parte, en el Derecho romano, se ha hecho así práctica y viable la supresión de todo otro derecho interpuesto a título de supletorio entre el balear (escrito y consuetudinario) y el Código civil.

El señor Isábal dijo que, por no interrumpir con un paréntesis demasiado extenso el plan y objeto de la conferencia, aplazaba para mas adelante un estudio comparativo de las obras respectivas de las Comisiones balear, catalana, navarra, vizcaina y aragonesa, anunciando desde luego su propósito de excitar a la Academia a que, puesta de acuerdo con los organismos representantes de las regiones, procure la presentación a las Cortes de los respectivos Apéndices sin cuya aprobación las legislaciones forales van mermando, cayendo además en una incertidumbre verdaderamente funesta que hace imposible en muchos casos, con grave daño social, conocer y determinar cuál sea el Derecho vigente y aplicable.

Después de varias consideraciones terminó su discurso el señor Isábal, discurso que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Revista Teatral

«I fantasmí»

Teatro Eldorado.—(Barcelona)—*I fantasmí*, drama en cuatro actos de Roberto Bracco, estrenado por la compañía Caravaglia.

El poeta dramático que en Nápoles concibe y desarrolla sus problemas paradójicos e interesantes; el dramaturgo que elabora lejos del ruido de Roma y del cenáculo literario que forjó a Antonio Traversi, Butti, Praga y Rovetta, nos llamó el otro día a la cátedra de Eldorado, para exponernos en el drama *I Fantasmí*, con la soberana pompa de irremprochable técnica, un caso raro de psicología.

Los casos que Bracco acostumbra a tratar en el teatro son siempre casos raros, que el auditorio aplaude, más que por la verdad de su fondo, por la fuerza ideológica que encierran y por la elegancia teatral.

El caso de *I Fantasmí* lo encarna en este drama el personaje Profesor Raimundo Artunni, y es el que el lector inferirá de la siguiente síntesis del argumento de la obra estrenada.

Raimundo Artunni, sabio profesor de medicina, descubre que se apodera de su cuerpo la tisis, y al estudiar en él el proceso de esa enfermedad con el empeño de librarse de la misma y arrebatar de la naturaleza el secreto que la conserva invulnerable, echa raíces en su alma el deseo de conseguir la inmortalidad, como compensación a la prematura caída de su organismo. Ese deseo llega a tomar el carácter de obsesión en el personaje, obsesión que le conduce a escribir un tratado científico y a exigir de todas las personas que le rodean agradecimiento por sus enseñanzas, veneración por su nombre y lealtad por su cariño. Así alcanza de sus discípulos la promesa de que perpetuarán las lecciones y consejos que han recibido de sus labios; así obtiene de su esposa el juramento de eterna fidelidad; pero, si bien abraza absoluta confianza en la promesa de los que fueron sus discípulos amados, en cambio desconfía del juramento de la esposa, porque su esposa es joven y la juventud sabe amar, y esa desconfianza alimenta un sufrimiento en aquella voluntad que se siente morir y que a cada momento se interroga: ¿Cuál será el amante de mi esposa?, preñando de tempestades el alma del enfermo.

Shakespeare, en *Otello*, expuso la crueldad de los celos del presente; Bracco expone en *I Fantasmí* la irracionalidad que despiertan en un alma enamorada los celos del porvenir, y el fantasma de esos celos hiera tan gravemente la vida de Raimundo Artunni, como la enfermedad que destruye su organismo.

Raimundo Artunni causa el efecto de un tísico atacado en el cuerpo y en el alma, tormento monstruoso, enfermedad que en el contagio se distingue por aniquilar el alma del enfermo cuando todavía el cuerpo no ha sufrido extenuación, como sucede en Julia, la honesta esposa de Artunni.

Murió Raimundo Artunni, y Julia, su esposa, siente el dolor de la enfermedad que embargaba el alma de Raimundo: el fantasma de los celos que minaron la existencia del doctor se la aparece a todas horas, y el amor que sintió por su esposa es para ella el más grande de los dolores. Nada en el mundo puede desterrar la amargura de Julia, contagiada del sufrimiento del que quiso cual ninguno prolongarse la vida para recibir el último beso exhalado por la mujer amada y que en el perfecto dominio de la razón discurriría muy bien respecto del tesoro de la vida.

Porque discurriría bien y llegó a ser vidente Raimundo Artunni respecto del tesoro de la juventud pues en tanto pronunciaba sus palabras de desconfianza para el futuro de su esposa, un discípulo suyo, el más distinguido, el que perpetúa su obra científica y, como Julia, es víctima de su doloroso drama, Luciano, se consideraba feliz respirando el aroma de una de las rosas con que Raimundo orló las sienes de su esposa un día alegre para el hogar.

Luciano era el amante que el porvenir tenía reservado para Julia; pero la naturaleza quedó burlada por la honestidad de la esposa y por la gratitud del discípulo, que para conservarse leal apela a la ausencia, y en el extranjero, lejos de la patria, acalla en la triste soledad del enamorado las voces de su corazón. Si alguna vez el eco de sus amores llega hasta Julia le sirve de mensajero una madre que llega a encarnar tan vivas las

ansias filiales que Julia ve en ella el alma del enamorado.

La fábula dramática termina con la presentación de Julia, ejerciendo de directora en un asilo de mujeres retiradas de las vanidades e intrigas amorosas, asilo fundado con la fortuna de Raimundo Artunni. En el asilo le visita por última vez la madre de Luciano; las palabras de la madre desconsolada, encienden en el alma de Julia la llama del amor, y a su calor quiere abandonar la santa casa. Julia se engaña; no tarda en apoderarse de su espíritu el terror; la voz secreta de Raimundo Artunni pronuncia a sus oídos la petición de gratitud y de fidelidad; pide la inmortalidad de su amor.

Su obra es cerebral: en vez de nervios y de sangre, hay ideas; el auditorio, al salir del teatro, se halla con la cabeza llena y el corazón vacío, y la dramática como reflejo de la vida del hombre, ha de arrancar de los sentimientos y morir en las ideas, ó arrancar de las ideas y morir en los sentimientos, que son los dos aspectos que en la vida ofrecen los grandes impulsos del alma.

Un gran invento

El doctor Rober Odier, de Ginebra, parece haber dado un gran paso para la curación del cáncer. Se basa el tratamiento que emplea en los fermentos glicólicos. Estos constituyen un tratamiento general que se caracteriza por producir sus efectos sea cualquiera el punto del organismo donde se inyecte y cualquiera que sea el punto en donde se encuentre el tumor.

La teoría en que se funda el autor de estos trabajos es que ha observado que tanto en los animales como en los hombres cancerosos su sangre presenta una densidad muy alta (1.000 a 1.175) y atribuye esta mayor cantidad del suero a la disminución del fermento glicólico hemático. Si a un canceroso se le inyectan estos fermentos que le faltan, han de tener una acción curativa, sin que ni las dimensiones ni la virulencia del tumor sean obstáculo a su acción, habiendo comprobado el autor que, conforme con esta teoría, en algunos casos ha llegado a hacer desaparecer con notable rapidez una porción de metástasis carcinomatosas.

A pesar de lo dicho, es hoy día aun imposible prever cuáles serán los casos que reaccionen favorablemente a esta medicación, pues mientras algunos médicos han obtenido una porción de triunfos consecutivos, hay en cambio otros que no han visto modificación notable en el estado de sus enfermos. La sensibilidad individual influye mucho en este tratamiento, pues mientras hay enfermos que soportan perfectamente tres centímetros cúbicos diarios, los hay en cambio a quienes apenas les pueden inyectar un centímetro cúbico cada 15 días. La cantidad de fermento inyectable en cada enfermo parece estar en razón inversa de la virulencia del tumor.

Odier afirma que el cáncer es una enfermedad crónica, no local, sino general producida por causas dietéticas. Para sostener su teoría admite la substancia X de Erlion, a que le da el nombre de cancerígeno, afirmando también como Erlich que la cantidad de cancerígeno en el organismo canceroso es proporcional a la fuerza del crecimiento del neoplasma, deduciéndose de aquí que es probable que pueda ser neutralizada, absorbiéndose o destruyéndose por diversas reacciones químicas artificiales ó naturales y admitiendo que sea producida por el glicogeno siendo en este caso producida por el fermento glicólico y dejando sentado que este fermento detiene la evolución de los cánceres se puede admitir que tiene una acción directa ó indirecta sobre el cancerígeno.

El autor explica las recidivas extraordinariamente rápidas de los cánceres, diciendo que el cancerígeno circulando por el organismo yendo a fijarse en el punto de menor resistencia da lugar a las recidivas.

En apoyo de su teoría expone una serie de casos clínicos concluyentes, desde el operado que por recidiva se caquetiza rápidamente y que a las pocas inyecciones llega a aumentar 11 kilos su peso pareciendo completamente curado a los 15 días de tratamiento al de un cáncer muy avanzado de la mama con muchas metástasis y además del brazo que con todo y no haberse podido inyectar la cantidad necesaria para la curación por la intolerancia en la enferma su estado mejoró tanto que desaparecieron los dolores y el edema del brazo hasta que la enferma pudo al fin ponerse a trabajar sin molestias y si no adelantó más fue por su intolerancia; pero a pesar de todo rogaba de continuo le diesen más inyecciones, pues las consideraba como su remedio específico.

Anteanoche mientras un joven estaba sacando un cubo de agua de la fuente de su casa, tuvo la desgracia de que se rompiera el tornillo que sujetaba la polea con tan mala suerte que le dió en la cabeza, produciéndole una herida de bastante consideración.

Fué acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

Han sido puestos a disposición del Juzgado, dos individuos que sin el permiso de su dueño, se llevaron un carretón de mano, dejándolo después abandonado en la vía pública.

En la carretera de Manacor rifeeron ayer dos conductores de carros de transporte dando uno de ellos a

su contrincante varios golpes con el pelo del látigo.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ayer por la mañana explotó un flammero que un individuo de oficio pintor empleaba, produciéndole varias quemaduras en la mano derecha.

Fué acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

Por la guardia municipal fué ayer denunciado al Juzgado un individuo por haber amenazado de palabra a otro, promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública.

La casa Miret ha sido premiada con el Gran Premio y Cruz en la Exposición Franco Española celebrada en París el presente año organizada por la Academia del Progreso.

Además por méritos obtenidos, ha sido nombrado caballero de tercera clase del cuerpo de la orden de San Sebastián y Guillermo establecida en París, habiéndole remitido la credencial fechada en 24 Abril 1909, y el correspondiente distintivo de la orden.

Don Francisco Juliá, dueño de la sombrerería de la calle de San Nicolás número 8, nos participa haber recibido los géneros de Primavera y Verano.

El dueño de los almacenes Matons, nos participa que las suertes regaladas del mes de Abril, han correspondido a los números 1948, 1821, 23, 463, 1078, 523, 1428, 326, 203, 352, 73, 1233, 1161, 1969, 673, 491, 43, 750, 13, 148.

Las atracciones combinadas con el Cinematógrafo hacen que se vea concurrido el teatro de «La Protectora» en el que actúa el jongleur Mr. Carné que obtiene aplausos en sus trabajos malabares y de precisión.

El sábado dimos cuenta de que había sido detenido en Bendinat un perro, que aprovechando la noche atacaba el ganado lanar de aquel pedregal.

Este perro que fué conducido al depósito municipal, iba en unión de otro que se escapó con dirección a Génova.

Por parte del colono se hicieron las oportunas gestiones para averiguar el dueño, viniendo en conocimiento que ambos perros eran propiedad de un vecino de Génova.

Este ante la amenaza de ser denunciado a los Juzgados, se avino a abonar al colono de Bendinat la cantidad de 200 pesetas, importe de los daños causados por sus perros.

El mismo se comprometió a matar el perro que no había podido ser detenido, a fin de evitar que siguiera atacando el ganado.

El perro detenido, fué conducido al depósito municipal, en donde debió ser muerto ayer.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena el astrónomo Stejjoon hace los siguientes pronósticos:

Del 6 al 7 los núcleos de fuerzas perturbadoras que habrá en el Atlántico, hacia las costas de Portugal y Galicia y en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares, ocasionarán tiempo más ó menos nuboso y algunas lluvias y tormentas en la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el sábado 8, pues se alejarán por el golfo de Génova y por Túnez las depresiones de los días anteriores, cuya influencia apenas se sentirá en la Península, como no sea en algunos puntos del Mediterráneo.

El domingo 9 se aproximará a Portugal otra depresión del Atlántico, que formará un secundario en África septentrional. Estos elementos de perturbación aérea producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el O. y S. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Portugal se hallará el lunes 10 en Galicia, y el mínimo secundario de África se habrá remontado al Mediterráneo superior. Cambiará la situación atmosférica, registrándose algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y NE. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Las depresiones del NO. del continente, del Cantábrico y del Mediterráneo, el martes 11 producirán un estado atmosférico análogo al del día anterior.

El miércoles 12 se acercarán al SO. y NO. de la Península otros núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán algunas lluvias y tormentas desde el O al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Estos centros de perturbación atmosférica penetrarán en la Península por la bahía de Cádiz y por Galicia, el jueves 13, en cuyo día adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones el régimen lluvioso y tormentoso, que se extenderá principalmente desde Portugal y Galicia hasta la meseta central, con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 14 la depresión de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña, y el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz pasará por el Estrecho. El temporal de

PALMA

Anteanoche mientras un joven estaba sacando un cubo de agua de la fuente de su casa, tuvo la desgracia de que se rompiera el tornillo que sujetaba la polea con tan mala suerte que le dió en la cabeza, produciéndole una herida de bastante consideración.

Fué acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

Han sido puestos a disposición del Juzgado, dos individuos que sin el permiso de su dueño, se llevaron un carretón de mano, dejándolo después abandonado en la vía pública.

En la carretera de Manacor rifeeron ayer dos conductores de carros de transporte dando uno de ellos a

lluvias y tormentas, que continuará siendo bastante general en la Península, se desarrollará con preferencia desde el meridiano central al Mediterráneo, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las excursiones de "La Almudaina," Viaje a Argel

Ayer el correo nos fué portador de noticias de Argel, contestación a trabajos que habían dejado por ultimar en el reciente viaje que hicieron a dicha ciudad, personas de esta casa, para nuestra próxima excursión.

La prensa de Argel da cuenta del viaje de LA ALMUDAINA á aquella ciudad.

Les Nouvelles, periódico de la noche, añade á la noticia las siguientes líneas:

«Nous sommes heureux de porter cette nouvelle à la connaissance de nos lecteurs.

C'est la réponse de Palma à l'excursion si réussie organisée, l'an dernier, par les «Amis Réunis», et la preuve évidente de l'excellence du but poursuivi par cette Société».

Firmada por el Presidente y por el Secretario de la Sociedad de Excursiones de Argel, Les Amis réunis recibimos la siguiente carta por la que verán nuestros lectores el espíritu que reina entre los socios de aquella importante entidad hacia nuestra excursión:

«Nous apprenons avec plaisir que votre estimable Journal organiserait une excursion à Alger pour le mois prochain.

Nous serions heureux et nous vous félicitons d'un devoir de venir vous recevoir au débarcadere si vous voulez bien, en nous confirmant cette bonne nouvelle, nous faire connaître le jour de votre arrivée à Alger.

Nous nous mettons à votre entière disposition pour tous les renseignements dont vous pourriez avoir besoin Et dans l'espoir que vous remporterez d'Alger, un souvenir aussi agréable que celui que nous avons remporté de votre belle cité.»

Dominique Giordani

Ayer quedaron despachados todos los pasajes de primera y de segunda del Miramar para nuestro viaje á Argel, es decir han quedado colocados por completo todos los camarotes que de ordinario monta dicho vapor.

Quedan disponibles ocho pasajes de segunda provisional para señoras y unos cincuenta camarotes de segunda provisional, eso contando con que se proveerá todo lo aprovechable del vapor Miramar.

Una carta de Altamira

Hemos leído una carta que don Rafael Altamira, insigne publicista y catedrático de la Universidad ovetense ha dirigido á nuestro amigo y colaborador don Rafael Ballester, felicitándole por su nueva obra Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Media, en la que le dice lo siguiente:

«Mi distinguido amigo y compañero: He leído y anotado su libro que hace meses tengo sobre mi mesa, y lo he recomendado á mis amigos y discípulos. Presta Vd. un verdadero y utilísimo servicio á nuestra educación histórica con ese libro que no será el último en su clase. ¿No es verdad?»

La competencia del señor Altamira en asuntos históricos es el mayor elogio que se puede hacer de la obra del señor Ballester.

De las islas Manacor

Esta población se ha contado entre las de la isla que han acudido á las urnas para renovar la mitad de los concejales.

Desde el primer momento se significarán dos grupos de contendientes: el de los liberales y conservadores y el de los liberales de la Reforma, republicanos y socialistas. El haber los primeros ofrecido á las oposiciones, dos puestos, y no haberlos aceptado éstos hizo inevitable la lucha que ha sido ruda, si bien noble y sin incidentes ni protestas.

Los liberales y conservadores sacaron triunfantes á sus diez candidatos—8 conservadores y 4 liberales, resultando elegidos don Mateo Bonet y Mas, don Pedro Riera Galmés, don José Forteza Fuster, don Pedro J. Alcover, don Antonio Cabrer y don Lorenzo Gomila, con erradores y don Bartolomé Marcó Mas, don Francisco Gomila, don Guillermo Riera y don Antonio Riera, liberales.

Parece ser que la inteligencia liberal-conservadora lleva trazas de no ser cosa accidental para las pasadas elecciones, sino duradera para laborar juntos por el bien del pueblo. En este sentido se pronunciaron los primeros de uno y otro partido cuando anoche se reunieron

para comentar el desarrollo de la votación.—J. Serra.

Campanet

El próximo domingo se celebrará en este pueblo la primera de las dos fiestas cívico religiosas que acostumbra todos los años, para honrar la memoria del gran mártir de la fé S. Victoriano. La parte religiosa como todos los años, promete ser muy lucida y consistirá en oficio mayor solemne en la que la capilla de este pueblo cantará la misa de «Angelis» y predicará el Rdo. señor don Salvador Oliver natural de Manacor.

Por la tarde, también como siempre visperas solemnes y trisagio cantado por el pueblo.

La parte cívica, consistirá en un gran baile en la plaza Mayor que comenzará á las tres de la tarde, hasta el toque de oración.

No faltarán en la plaza los puestos de avellanas, confites y turrón; pues es costumbre en este día los jóvenes obsequiar á sus novias con estas golosinas.

—La pequeña pero oportuna lluvia que cayó el domingo último, hará más alegre la fiesta, pues los haberes se consideran casi perdidos, y gracias á ella podrán los que tentan remedio tirar hasta la siega, Dios mediante.—C.

De Sociedad

A las once de la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del señor don Bernardo Estela.

El acto del entierro fué una verdadera demostración de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

El señor Estela se había granjeado la estimación de cuantos le trataban, y así se puso de manifiesto ayer.

Reiteramos á su familia y especialmente á su hijo político, don José Estela la expresión de nuestro pésame.

Ayer por la mañana en el Convento de las Reverendas Madres Capuchinas, profesó la novicia Sor María Teresa Bonet de los Herreros.

Verificó la ceremonia el Reverendo señor don Pedro Serra, y apadrinó á la nueva religiosa su hermano don José, Oficial de Administración militar.

En el vapor «Cataluña» regresaron ayer de Ibiza, á donde pasaron para ver y fallar las causas del pasado cuatrimestre, los magistrados don Fermín Verdú, don Javier Valencia y don Carlos de la Quintana y el teniente fiscal don Manuel Docal.

En el mismo vapor llegaron doña Eulalia Torres, don Mariano Marí y don Vicente Ferrer.

Elementos de la alianza liberal obsequiarán en breve, con un banquete á don Bernardo Obrador para testimoniarle sus simpatías, con motivo del resultado de las elecciones en el segundo distrito.

En la mañana de ayer en la iglesia de San Nicolás, se celebró un turno de misas en sufragio del alma de Doña Francisca Soler y Más, propietaria del Colmado La Pajarita.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

A bordo del vapor «Cataluña» salieron ayer tarde parte Barcelona, don José Ballester don José Bauzá, don Gaspar Borrini, D. José Rovira, D. Juan Vicens, don Jacinto Arbosa, D. Antonio Riera, D. Antonio Servera, doña Margarita Calmarí, doña Concepción Fons, don Antonio Mut, don Francisco Adrover y don Jaime Vanrell.

Don Juan Morey nos participa que habiendo sido nombrado Agente Consular de los Estados Unidos de América, en esta ciudad, ha tomado posesión del cargo estableciendo la oficina Consular en la calle de San Sebastian 4, 1.ª, cuyas oficinas estarán abiertas de 10 á 12 de la mañana.

Ayer tarde salió en el vapor correo de Barcelona nuestro amigo don Guillermo Vaquer acompañado de su señora, para realizar un viaje por España.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Rosseiló y Cazador y con asistencia de los Concejales señores Planas, Alemañy (don Luis), Calvet, Más, Fuster, Ramis (don Antonio), Calafell, Barceló (don Bartolomé), Canet, Serra, Alorua, Roselló, Pou, Pascual, Sampol, García Orell y Alemany (don Juan) se reunió á las doce y cuaro de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas.

A propuesta del señor Alcalde, se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del concejal señor Compañy.

Se enteró de las conclusiones dirigidas al Ayuntamiento por la Agrupación de Sociedades Obreras y la Socialista celebraron el día 1.º del actual después del mitin celebrado en la Plaza de Toros.

El señor Alcalde propuso que se contestara que el Ayuntamiento procurará hacer cuanto esté de su parte para atender á dichas peticiones.

El señor Ramis propuso que se contestara á dichas agrupaciones pidiéndolas que digan al Ayuntamiento, si es que los tengan, los medios para poder atender á sus peticiones.

Se acordó conforme á lo propuesto por el señor Alcalde.

Se enteró de un oficio del señor Delegado de Hacienda transcribiendo el testimonio de la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso

administrativo dictada en 13 de Marzo último á los expedientes de los señores Tous y Berga sobre pago de arbitrios de carruajes de lujo.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la adquisición de unos tomos para completar las obras de Legislación y Jurisprudencia.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se acordó devolver á don Sebastian Crespi la fianza que constituyó en garantía de las obras para la construcción de un puente en el Camino del Reys.

El señor Planas propuso que se procediera á la continuación de las obras de la alcantarilla del paseo del Borne, consignando para ello la cantidad necesaria en el presupuesto extraordinario.

El señor Alcalde dijo que con el beneficio que se obtuvo con la baja que se hizo en la subasta podrían dichas obras continuar, pero que creía prudente esperar que pase el verano.

El señor Planas expuso que las obras de continuación han de hacerse en seco y por lo mismo con solo construir un tabique pueden aquellas continuar sin peligro para la salud pública.

El señor Calafell propuso el arreglo del piso de dicho paseo.

El señor Serra denunció ciertos abusos cometidos por el contratista de las obras de la alcantarilla del nuevo Matadero y expuso la necesidad de que se nombre un vigilante.

El señor Presidente dijo que le era imposible poner un vigilante si no lo nombraba el Ayuntamiento.

Se acordó ordenar al Arquitecto que gire una visita de inspección á dichas obras.

El señor Serra denunció también las malas condiciones de la piedra machacada que se emplea en ellas.

Propuso también el señor Serra el arreglo de la fuente de la calle del Socorro, quedando acordado.

El señor Ramis dijo que ha desaparecido el microscopio del Laboratorio municipal.

El señor Alcalde dijo que procurará enterarse del asunto.

El señor Barceló expuso nuevamente la necesidad de estudiar la cuestión del abastecimiento de aguas pues la época del verano se acerca y precisa que no coja desprevenido al Ayuntamiento.

El señor Planas se lamentó de que aun no se haya colocado la bomba en el pozo de Santa Margarita conforme tiene acordado el Ayuntamiento.

El señor Ramis se ocupó de la cuestión del pleito sobre las aguas y pidió que se acuerde dar por terminada la cuestión.

El señor Alcalde expuso su opinión de que no debe abandonarse esta cuestión.

Conviene en que deben buscarse medios para evitar los efectos de la sequía, añadiendo que no debe involucrarse este asunto con el problema de las aguas.

El señor Planas expuso su opinión de que el Ayuntamiento no debe abandonar el pleito, sino que debe llegar hasta el fin.

En el mismo sentido habló el señor García Orell.

Se acordó á propuesta del señor Alcalde que una Comisión compuesta de los señores García Orell, Planas y Barceló, estudien los medios de evitar los efectos de una sequía en el próximo verano.

Y se levantó la sesión.

VI Exposición internacional de Arte en Barcelona

Bajo el patronato del Ayuntamiento de Barcelona se celebrará en aquella población el próximo año la VI Exposición Internacional de Arte.

La comisión organizadora de dicho certamen, anuncia público Concurso entre los artistas españoles para la ejecución del cartel anunciador de la citada exposición.

Los artistas que deseen tomar parte en el Concurso deberán sujetarse á las siguientes bases:

1.º El estilo, carácter y procedimiento artístico del Cartel queda á completa libertad del artista, siendo únicamente obligatorio para todos los concurrentes, la medida de 1 metro + 0'70 metros.

2.º El original ó modelo del Cartel deberá presentarse completamente terminado, en el Palacio de Bellas Artes, antes de las doce del día 31 de Junio próximo, acompañado del presupuesto por cada mil ejemplares, indicando el procedimiento que se emplee para su reproducción, la fecha fija de entrega de los ejemplares reproducidos y el compromiso del establecimiento que deba ejecutar el trabajo.

3.º El Jurado examinará los carteles y presupuestos presentados; y en vista del mérito y condiciones de los mismos concederá si lo estima de justicia, un premio único de dos mil pesetas y medalla, al modelo que considere digno de esta recompensa.

4.º Correrá á cargo del artista premiado la dirección de los trabajos de reproducción, no cesando su compromiso, hasta la entrega de los ejemplares reproducidos, en las condiciones establecidas en el presupuesto presentado.

5.º La composición general del Cartel deberá desarrollarse teniendo presente, en cuanto sea posible, la leyenda explicativa de la Exposición, en el concepto de anuncio de la misma; de-

biendo contener los siguientes conceptos:

6.º La Comisión Organizadora, al procederse á la reproducción del Cartel, señalará el número de ejemplares que deban ostentar la leyenda en castellano, catalán y francés.

7.º Los carteles presentados y admitidos á concurso, serán expuestos públicamente y el fallo se pronunciará á los diez días después de constituido el Jurado.

8.º Constituirán el Jurado calificador del Concurso, el Excmo. Sr. Alcalde, Presidente ó Concejal en quien delegue, un representante de cada una de las siguientes entidades de esta Capital: Academia oficial de Bellas Artes, Círculo Artístico, Círculo Artístico de Sant Lluç, Asociación Literaria y Artística, y Centro de Artes Decorativas. Formarán parte, además, del Jurado, dos individuos de la Comisión Organizadora, designados por la misma y el Secretario General de la Exposición que lo será del Jurado.

9.º El Jurado podrá desechar las obras que no considere dignas de figurar en el Concurso y de no adjudicar el premio, si á su juicio, no se presentarán trabajos merecedores de obtener la recompensa ofrecida.

10.º El cartel premiado quedará de propiedad absoluta y perpétua de la Excmo. Corporación Municipal.

Incendio en Inca

Nos escribe nuestro corresponsal en Inca:

«Al anochecer del día de hoy la campana mayor de la torre parroquial, con su toque de alarma, ha anunciado un incendio dentro de esta población.

En una casa de la calle de San Antonio, el voraz elemento ha destruido en poco rato un establo, pajar y techo que se han hundido con estrépito, quedando solo las paredes laterales en pie.

Ha padecido bastante otra sala contigua sobre la cocina de la casa. Han acudido al lugar del siniestro, algunos concejales del Ayuntamiento el señor Juez de primera instancia, el Coronel del Regimiento con algunos oficiales, el Comandante del puesto de la Guardia civil con algunos números, y la guardia municipal; dictando todos las oportunas órdenes para extinguir el incendio, evitando que éste se propagara á las casas contiguas.

Oportunamente ha acudido un carro cargado con un bocado de agua, que todo el día la transportaba para llenar una cisterna.

Los daños materiales pueden calcularse en unas cuantas pesetas.

Lo sucedido pone otra vez de manifiesto, la necesidad de que nuestros ediles acuerden la adquisición de una bomba de apagar incendios.—C.

4 Mayo 1909.

TURISMO

El Mingary.—El Manud

A las siete de la mañana echó anclas fuera del puerto el yate á vapor inglés Mingary procedente de Barcelona.

El Mingary desplaza 238 toneladas, navegando al mando del capitán Mr. Kinnore, llevando 24 hombres para los servicios de á bordo.

En él viajan sus propietarios y familia que forman un total de 8 personas.

Procedía de Sevilla, Gibraltar y Barcelona su última procedencia.

El Mingary se hizo á la mar á cosa de las tres y media.

Una hora después amarraba sus cabos de popa en el espigón del muelle el hermoso yate á vapor Manud de la misma nacionalidad que el anterior, procedente también de la ciudad condal.

El Manud navega al mando del capitán Mr. Love, desplazando 337 toneladas de registro.

Viajan en él 11 personas que han visitado desde el 20 de Enero, en que empezaron el viaje, las poblaciones siguientes: Cannes, Catania, Malta, Siac, Sousse, Tenez, Phillippeville, Bugia, Argel, Monaco, Nápoles, Ajaccio, Marsella y Barcelona, de donde partió anteayer.

A las cuatro de la tarde abandonó nuestro puerto el Manud.

Los turistas de ambos yates saltaron á tierra recorriendo nuestras principales calles visitando los edificios más importantes de nuestra capital.

Algunos de ellos salieron en carruaje para los alrededores de la ciudad.

TEATROS

Lirico

Anoche celebró su beneficio la primera actriz Enriqueta Palma. Por este motivo el teatro se vió mucho más animado que de costumbre.

Se trata de una actriz muy simpática, inteligente, atractiva, cuya figura ha hecho interesantes muchas veladas de la actual temporada.

Escogió el drama de Echegaray Mancha que limpia y volvió la brillante fraseología del eminente dramaturgo á deslumbrar al público y por las fuertes, emocionantes y generales situaciones, grandes pero nobles, poco humanas, vibraron los corazones y los espectadores se conmovieron.

La obra de Echegaray no obtuvo una interpretación perfecta; flaqueaban los artistas en sus papeles.

La señorita Palma en el último acto

EPISODIOS NACIONALES

ESPAÑA TRÁGICA

Por B. Perez Galdós

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma.

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

El lunes próximo día 10 de Mayo estará en Palma en la Fonda del Vapor el conoide ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el lunes próximo día 10 de Mayo. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

OBRA NUEVA

CAP AL TARD (POESIES)

PER JOAN ALCOVER

PRECIO: 3 PESETAS.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Programa

Grupo 1.º.—Ganado caballar, asnal y mular.—Clase 1.ª

Aptitud para la silla

Sección 1.ª.—Caballos sementales de cualquier raza, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción, de cuatro á doce años y aptitud para la silla.—Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75 pesetas; mención honorífica.

Sección 2.ª.—Yeguas de cualquier raza, nacidas y destinadas en Baleares á la reproducción, de cuatro á catorce años, apropiadas para la producción de caballos de silla.—Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50 pesetas; mención honorífica.

Sección 3.ª.—Lote de dos ó más potros ó potrancas de cualquier raza, de uno á cuatro años y de condiciones adecuadas para la silla.—Primer premio 100 ptas.; segundo premio, 50 ptas.; mención honorífica.

Clase 2.ª

Sección 4.ª.—Caballos sementales de cualquier raza, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción, de cuatro á doce años y de aptitud para el tiro ligero.—Primer premio, 150 ptas.; segundo premio, 75 ptas.; mención honorífica.

Sección 5.ª.—Yeguas de cualquier raza, nacidas y destinadas en Baleares á la reproducción, de cuatro á catorce años, apropiadas para la producción de caballos de tiro ligero.—Primer premio, 100 ptas.; segundo premio, 50 ptas.; mención honorífica.

Sección 6.ª.—Lote de dos ó más potros ó potrancas de cualquier raza, de uno á cuatro años y de condiciones adecuadas para el tiro ligero.—Primer premio, 100 pesetas.—Segundo premio, 50 id.—Mención honorífica.

Clase 3.ª

Aptitud para el tiro pesado y labores agrícolas.

Sección 7.ª.—Caballos sementales de cualquier raza, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción, de cuatro á doce años y aptitud para el tiro pesado y labores agrícolas.—Primer premio 150 pesetas.—Segundo premio 75 id.—Mención honorífica.

Sección 8.ª.—Yeguas de cualquier raza nacidas y destinadas en Baleares á la reproducción de cuatro á catorce años, apropiadas para la producción de caballos de tiro pesado y labores agrícolas.—Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 id.—Mención honorífica.

Sección 9.ª.—Lote de dos ó más potros ó potrancas de cualquier raza, de uno á cuatro años y de condiciones adecuadas para el tiro pesado y labores agrícolas.—Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 id.—Mención honorífica.

Clase 4.ª

Ganado asnal

Sección 10.ª.—Garañones de raza legítima del país, de cuatro á doce años, nacidos y dedicados en Baleares á la reproducción.—Primer premio 400 pesetas.—Segundo premio 150 id.—Mención honorífica.

Sección 11.ª.—Burras de vientre de la misma raza, de cuatro á catorce años, nacidas y dedicadas en Baleares á la reproducción.—Primer premio 200 pesetas.—Segundo premio 75.—Mención honorífica.

Sección 12.ª.—Asnos ó burras menores de cuatro años nacidos y criados en Baleares.—Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 id.—Mención honorífica.

Clase 5.ª

Ganado mular

Sección 13.ª.—Yuntas de mulas ó mulos, de cuatro á diez años, nacidas y destinadas en Baleares á las labores agrícolas.—Primer premio 200 pesetas.—Segundo premio 100 id.—Mención honorífica.

(Concluída)

HIGIENE DE LA MUJER.—Las irrigaciones y lavados vaginales con Sales de Mediana de Aragón timoladas, son, mas que bienhechoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino. V. anuncio 4.ª plana.

Malte Kneipp es alimenticio, anti-nervioso, higiénico y económico, debe figurar en el consumo diario de todas las familias. Se vende en droguerías y coloniales.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

CULTOS

Para hoy

Jubilios de Cuarenta Horas
Continúan en San Miguel en obsequio de la Aparición del Santo Arcángel: Exposición á las nueve y media; á las diez Tercia y Misa mayor y el ejercicio del Mes de Mayo; por la tarde, á las cuatro y media, los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En las Reparadoras, á las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con plática é intermedios de canto y órgano.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, á las siete y media, Misa de Comunión general y exposición del Santísimo Sacramento que será velado todo el día por las Religiosas y Señoras asociadas; al anochecer ejercicio del Mes de María, plática y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Para mañana

Jubilios de Cuarenta Horas
Continúan en San Miguel en honra de la Aparición del Santo Arcángel: Exposición á las seis; á las diez Tercia, Misa mayor y el ejercicio del Mes de Mayo; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santoral
Hoy.—San Juan Ante-Portam Latinam y Santa Benita.
Mañana.—Santos Estanislao, obispo y Augusto.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Desde el día 21 al 22 de Abril.—Varones 5, Hembras 5.

Matrimonios
Día 21.—Ninguno.

Fallecimientos
Día 21.—Antonio Garí Mora, 73 años, casado, c. Palmera, hemorragia cerebral.—Pedro Balle Rullán, 72 años, soltero, c. Tierra Santa, miocarditis crónica.—Cristóbal Simó Fiol, 78 años, viudo, Término, apoplejía.
Día 22.—Ninguno.

Una operación satisfactoria

El Banco Vitalicio de España ofrece una combinación de seguro que no puede menos de agradar á los que piensen en el porvenir de su familia en caso de fallecimiento prematuro y al mismo tiempo desean encontrarse en un tiempo determinado con una situación desahogada.—Una persona de 30 años que contrate un seguro Mixto Capital Doble de Ptas. 10.000, tiene que satisfacer una prima anual de Ptas. 614.—En caso de fallecimiento después del pago de la primera prima, la Compañía satisface inmediatamente á sus herederos la cantidad de pesetas 10.000.—Si el asegurado vive después de haber satisfecho 20 primas, puede optar por las combinaciones siguientes: 1.º Cobrar la cantidad de Ptas. 10.000 y recibir al mismo tiempo una póliza de igual cantidad, sin pago ulterior de primas, pagadera á su fallecimiento. 2.º Rescindir inmediatamente el contrato cobrando la cantidad de Ptas. 14.890.—Para informes dirigirse á dicha Compañía establecida en la Rambla de Cataluña, n.º 18, uno de los 63 edificios de su propiedad ó bien en esta de Palma en sus oficinas.—Borne—84—2.º

LAS MONJAS

Novedades para Señora
Especialidad en artículos de moda para LUTO.

JUANITA

La perfecta cocinera
POR
CAROLINA GOMEZ DEL VALLE
Selecciona colección de caldos, sopas, ensaladas y entremeses, salsas, guarniciones, huevos, hortalizas, carnes, aves, pescado, pastelería y repostería, cremas, confituras sólidas, confituras de jugo, helados, etc.

Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

SEGADORAS MECÁNICAS

En la Herrería de J. Batle.
BINISALEM

SEÑORAS

La modista de sombreros que se hospeda en el «Hotel Barnils», á resultado permanecer en ésta hasta el sábado, haciendo grandes rebajas de precios.—Núm. 30.

Cerveza «LA FORTIFICANTE»

FERRUGINOSA FOSFATADA
Procedimiento Henri Rinck (Lyon)
FODEROSO RECONSTITUYENTE
Gran eficacia contra la anemia, clorosis, escrofulismo, etc., con tan rica bebida.
De venta: Colmados, cafés y farmacias.
Depósitos: Palma, Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.—Inca: Pedro Coll.—Manacor: Farmacia Nadal.

Obras maestras de los grandes pintores

Rubens, Van Dych, Rembrandt, Rafael, Reynolds, Teniers, Ticiano, Murillo, Franz, Hale, Velázquez, Holbein y Veronés

Cada maestro forma una colección en las que están unas sesenta de sus obras, impresas sobre magnífico papel.
Precio de cada colección: 1 peseta
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

«IBIZA»

Arte.—Arqueología.—Agricultura.—Comercio.—Costumbres.—Historia.—Industria.—Topografía

GUIA DEL TURISMO

ARTURO PEREZ CABRERO
En rústica: 2 pesetas.—Encuadrado en tela: 250 pesetas.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 5 á las 18'35.

Desanimación.—Conferencia de Maura y Dato

En las primeras horas de la tarde se nota desanimación en el Congreso.

El señor Dato conferenció una hora y cuarto con el señor Maura en casa de éste para adoptar la forma de solucionar las dificultades en los debates parlamentarios en vista del resultado infructuoso de las gestiones hechas por el señor Dato cerca de los jefes de las minorías para que cesara la obstrucción del proyecto de comunicaciones.

A la última parte de la entrevista de los señores Maura y Dato, asistieron los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Instrucción pública.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra sometió á la regia firma los Decretos disponiendo el pase á la reserva del general Vara de Rey; concediendo el hábito de la Orden militar de la Calatrava á varios señores y concediendo la Cruz de San Hermenegildo á don Germán Brudais y don Antonio Ribas.

Noticia desmentida

Es inexacto que el marqués de Aguilar de Campoo sea sustituido en el cargo palatino que actualmente desempeña con absoluta confianza de la reina doña Cristina.

Sesión permanente

Manifestó el señor Maura á los periodistas que le interrogaron, que es probable se acuerde constituirse para la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas.

En cuanto al proyecto de Administración local en el Senado, añadió el señor Maura, ya se verá lo que se hace.

Plantilla reformada.—Combinación de ascensos

El ministro de Marina general Ferrandiz, puso á la firma del Rey, el decreto reorganizando la plantilla de porteros y ordenanzas del Ministerio de Marina.

Mañana en el Consejo de Ministros que tendrá lugar en Palacio bajo la presidencia del Rey, el Ministro de Marina llevará la combinación de ascensos de marina, bajo la base de la vacante producida por el fallecimiento del capitán de navío de primera clase, señor Rodríguez Rivera.

Sobre los suplicatorios

Una nutrida comisión de diputados republicanos y liberales, opuestos al dictamen de reforma del Reglamento en lo que afecta á los suplicatorios, ha visitado al señor Moret (Presidente de la Comisión) para darle cuenta del acuerdo adoptado por dicha comisión en una reunión que han celebrado esta mañana.

Dicho acuerdo es contrario al dictamen.
El señor Moret manifestó á los visitantes, que hasta el próximo lunes no se discutirá el dictamen y que en los días que faltan, reunirá á la Comisión dictaminante para ver de lograr armonía entre ambas aspiraciones.

Madrid 5 á las 24

Sesión permanente.—Protestas de algunos liberales

El gobierno se prepara para declarar la sesión permanente el viernes en el Congreso, con objeto de aprobar el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Para ello, el Gobierno ha llamado por telégrafo á los diputados de la mayoría.

Se habla de la posibilidad de que los republicanos y liberales abandonen el salón de sesiones como protesta, pero dicho rumor no se ha confirmado, porque se duda que el señor Moret autorice dicha actitud.

Parece que los que están dispuestos á protestar á pesar de todo, son los señores Conde de Romanones y Canalejas.

Fórmula de arreglo.—Algunos intransigentes

A última hora se aseguraba en los círculos políticos, que en las sesiones del Congreso de mañana y pasado, surgiría una fórmula de arreglo entre las oposiciones y el Gobierno acerca de la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas, no siendo por tanto necesario recurrir á declarar en sesión perma-

nente el Congreso para aprobar dicho proyecto.

Algunos diputados enemigos del proyecto, afirmaban que ellos no transigen con el proyecto, aunque se llegue á declarar la sesión permanente.

Quejas contra un gobernador

Varios diputados de la provincia de La Coruña, conferenciaron con el ministro de la Gobernación señor Lacierva, expresándole el disgusto general que se siente en aquella región por la política que desarrolla el gobernador civil de aquella provincia.

Rogaron los visitantes al citado Ministro, que trasladé á dicho gobernador.

Los mismos diputados visitaron á otro Ministro para pedirle que se interesara con el señor Maura para conseguir dicho traslado.

Actitud de los republicanos ante los propósitos del gobierno

El señor Pérez Galdós en representación de los diputados de Madrid, ha teleografiado á sus compañeros de minoría ausentes, para que regresen para poder contrastar los propósitos del gobierno referentes á querer aprobar los proyectos pendientes de una manera violenta.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado ha pasado á Palacio para someter á la sanción del Rey, las siguientes leyes:

Conversión en canal de riego el Canal de Isabel II.

Algunas sobre construcción de carreteras.

Además sancionó con su firma el Monarca, una Real orden de Guerra para que se signifique la satisfacción con que el Rey había visto los servicios prestados por los Jefes, oficiales é individuos de la guarnición de Madrid, que con motivo de la conmemoración del centenario del dos de Mayo, concurrieran á la exposición vistiendo uniformes militares que usaba el ejército español el año 1808.

Denuncia por abusos electorales

Desde Sevilla dan cuenta de que una Comisión de miembros del partido conservador de Constantina visitó al señor Marqués de Ibarra para denunciarle los atropellos y coacciones cometidos por el Alcalde liberal de dicho pueblo en las elecciones municipales celebradas el domingo último y pedirle que gestione se declare la ilegalidad de las mismas.

Las elecciones en Cadiz

Comunican de Cadiz que en las elecciones municipales verificadas hoy en cinco secciones han sido derrotados dos conservadores y un liberal, habiendo triunfado los republicanos los señores Hedía, Aparicio y Robledo.

El proyecto de casas para obreros

La Comisión parlamentaria que entiende en la redacción del proyecto de ley de habitaciones baratas para obreros, avanzó mucho en sus estudios, pero todavía no ha procedido á la redacción del oportuno dictamen.

SENADO

Madrid 5 á las 24

Administración local

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las 3'55.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Se desechan varias enmiendas presentadas por los señores Arias Miranda y Sol y Ortega.

Son retiradas varias enmiendas y se desechan otras.

En todas ellas ha contestado el Presidente del Consejo.

Se aprueba hasta el artículo 167 del proyecto y se levanta la sesión á las 7'30.

CONGRESO

Madrid 5 á las 24

Ruegos y preguntas

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Romero pregunta al ministro de la Gobernación si es cierto como afirman algunos periódicos de Barcelona, que se subvenciona con 20.000 pesetas al periódico el Cu cut y si el Gobierno adoptará alguna resolución en vista de los muchos casos que se han dado de que Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos se han negado á dar certificaciones á exconsejales.

Le contesta el ministro señor Lacierva diciendo que es inexacto que el Gobierno subvencione al periódico el Cu-cut.

Con respecto á la pregunta relativa á las certificaciones de ex-concejales ha declarado que se examinarán con serenidad los expedientes electorales en que aparezca el abuso denunciado, dictando disposiciones para evitar en lo posible la repetición.

El señor Llosas dice que conoce á los redactores del Cu-cut y la tendencia del periódico, afirmando que cree que no hubieran aceptado subvención alguna.

El señor Igual dirige un ruego relacionado con el Cuerpo de Archiveros.

Ruega además que se permita la libre entrada al jardín de la Universidad á los alumnos de la misma.

El señor Feliu interviene y dice que debe limitarse la entrada á dichos jardines.

El ministro reconoce que las condiciones de la Universidad son pésimas, añadiendo que el Gobierno está dispuesto á aplicar parte del presupuesto extraordinario á las obras de construcción de un nuevo edificio.

La administración de justicia en Calatayud.—Aprobación de un crédito

Se reanuda el debate sobre la administración de justicia en Calatayud, censurando duramente á aquellos funcionarios.

El ministro les defiende.

Se entra en la orden del día y se aprueba un crédito de 25 000 pesetas para abonar al escultor señor Blay, por un grupo en mármol.

Comunicaciones marítimas

Se reanuda el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Rectifica el señor Arteché insistiendo en los mismos argumentos vertidos en la sesión de ayer.

El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra, declara que el Gobierno no puede acceder al desglose de los artículos 1.º al 17 que ha solicitado el señor Arteché.

El señor Villanueva censura que no se haya abierto una información sobre varios extremos referentes al impuesto de tonelaje.

Después de contestarle el señor Bugallá, se desecha la enmienda por 82 votos contra 19.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 7.

COTIZACIONES

Madrid 5 á las 18'30

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado (88'35), Interior fin de mes (88'57), Amortizable, 5 p (103'15), Amortizable nuevo (95'90), Banco de España (460'50), Compañía Tabacalera (407'00), Francos (00'00), Libras (00'00), Exterior (sin cupón) (99'05)

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 5 á las 18'35

Medidas sanitarias en Sevilla

Dicen de Sevilla que anoche se reunió la Junta provincial de Sanidad acordando tomar energías medidas para combatir la epidemia del tifus.

Se procederá activamente á la desinfección de los barrios pobres, destinando un local para tíficos.

Confíase en atajar la expansión de la enfermedad, combatiéndola en los puntos localizados.

Concurso de bocetos de carruajes

Comunican de Valencia que se ha reunido el Jurado nombrado para el concurso de bocetos de carruajes para la batalla de flores, regia, siendo declarado desierto.

Solamente fué aprobado el boceto del carruaje del Rey presentado por los artistas Frillo y Sanmartín.

Crisis en Portugal

Noticias de Lisboa dan cuenta de que á consecuencia del conflicto surgido entre mayorías y minorías de la Cámara de diputados, el Gobierno ha acordado presentar la dimisión que hoy entregará al Rey Manuel el jefe del Gobierno.

Noticia desmentida

Comunican de París que en los Centros oficiales se desmentía anoche la noticia circulada referente á un motín promovido por los empleados de Correos que prestan servicio en las oficinas de la calle de Provenza.

Un nuevo canciller

Dicen de San Petersburgo que des-

pues del viaje que harán los Czars, el ministro Stolypin será nombrado canciller del Imperio ruso, cuyo cargo hace tiempo fué suprimido.

Exposición universal de Bélgica

Para la Exposición universal que ha de celebrarse el año próximo en Bélgica, reina gran entusiasmo en nuestro industriales.

Alemania se prepara también para tomar parte en dicha Exposición.

Bautizo apadrinado por el Rey

Mañana se administrará el sacramento del Bautismo á un hijo del capitán don Francisco Borbón, que será apadrinado por S. M. el Rey.

Alborotos en Orense

Al salir el señor Maura de Palacio dijo á los periodistas que esta madrugada ha recibido el Gobierno telegramas de Orense dando cuenta de pequeños alborotos contra el obispo de aquella diócesis con motivo de los sucesos de Osera por la venta de un retablo.

La defensa de Macías

El señor Sol y Ortega se ha encargado de la defensa del ex-auditor señor Macías.

El señor Sol y Ortega presentará hoy un escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento, fundado en que no existen méritos racionales de criminalidad.

Muerte repentina

Esta mañana ha fallecido repentinamente el marqués de Arellano, Embajador de España en Viena.

Se hospedaba en la casa de la marquesa viuda del Pazo de la Merced.

Cumplimentando á las Reinas

Después de haber despachado el ministro de Marina General Ferrandiz con el Rey, pasó con su señora á cumplimentar á las Reinas Victoria y María Cristina y luego á la Infanta Isabel.

Reo ejecutado.—Duelo general

Telegrafían de Guadalajara que en el patio de la cárcel de aquella población ha sido ejecutado el reo Juan Alonso, autor del asesinato cometido en el pueblo de Cifuentes.

En la capital fueron cerrados los establecimientos de comercio en señal de duelo por la ejecución de dicho reo.

Este llegó sereno al patíbulo.

Madrid 5 á las 24

Manifestaciones contra un Obispo

Telegrafían de Orense que la gente del pueblo, realizó una manifestación de protesta contra el Obispo de aquella Diócesis, que ha regresado á la Capital.

Los manifestantes silbaron y arrojaron varias piedras contra el Palacio episcopal.

Dicha actitud es motivada por los recientes sucesos que se desarrollaron en Osera y que ocasionaron dos muertos y varios heridos.

Declaraciones del Consul de Venezuela

Telegrafían de Santander que el Consul de Venezuela, en dicha Capital, ha negado que peligran los intereses privados del ex-presidente general Castro, puesto que los representa el general don Simón Bello.

Ha desmentido que el nuevo Presidente le robara el ganado, sino que lo ocurrido fué que el general Castro monopolizaba el comercio del ganado impidiendo que vendieran los demás ganaderos.

Ha añadido también que el general Gómez se proclamó Presidente cuando supo la conspiración que contra su vida tramó el general Castro, desde Berlín.

Además le ha acusado de que á pesar de estar abolida la pena de muerte en Venezuela el general Castro fusilaba á su antojo.

Ha negado otros extremos que declaró el general Castro.

Los Juegos Florales en Sevilla

Dicen de Sevilla que la fiesta de los Juegos Florales celebrada en dicha Capital ha resultado brillantísima.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

El discurso pronunciado por el mantenedor don Mario Mendez ha sido elocuente, enalzando la región andaluza.

La Reina de la fiesta ha sido ovacionada.

De arribada.—Un herido

Comunican de Almería que ha entrado de arribada en dicho puerto el vapor italiano «Andalusiana», para dejar en el hospital á un fogonero que en riña con un compañero había sido herido de una puñalada, siendo su estado gravísimo.

El tifus en Sevilla.—Medidas sanitarias

Un despacho de Sevilla da cuenta

que la enfermedad el tifus va decayendo.

En el Hospital existen cinco atacados, dos de ellos graves.

La Junta provincial de Sanidad ordenó la clausura del albergue de los Capuchinos, quemándose las ropas de los acogidos.

Además ha ordenado la desinfección de la cárcel y de los hospitales.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 5 á las 22

El tiempo

El cielo ha permanecido durante todo el día completamente despejado, pero en cambio ha soplado fuerte viento Sur que levantaba densas nubes de polvo haciendo muy molesto el tránsito por calles y paseos.

Los efectos del vendaval no han trascendido al mar que aparecía solamente rizado.

El escrutinio de mañana.—Un caso curioso.

En la Junta de escrutinio que se celebrará mañana, deberá decidirse un caso curioso.

Resultado que en el distrito décimo aparece triunfante el candidato regionalista señor Segarra por cuatro votos de mayoría sobre el señor Mumbra, candidato de la izquierda solidaria, pero en el recuento se hallaron cuatro papeletas con el nombre del señor Mumbra tachado con lapiz, los cuales hay quien afirma que son válidas.

En este caso resultaría empate que se decidirá por sorteo.

Posible unión de los lerrouxistas con las izquierdas

Háblase de la posible unión de los lerrouxistas con las izquierdas bajo la base de la autonomía republicana.

«La Publicidad» y las elecciones

El periódico «La Publicidad» aplaude la lealtad del Gobierno con motivo de las elecciones celebradas el pasado domingo.

Dice el citado diario, que el señor Maura ha perdido la batalla pero que ha triunfado ante la opinión pública; por su proceder.

Agresión

Hay un individuo llamado Joaquín Planas Herrero dió una cuchillada á su compañero José Torrens en una cuestión habida entre ambos sobre interés.

El herido se halla moribundo.

El agresor ha sido preso.

Un mensaje del alcalde de Valencia

El Alcalde de Valencia ha dirigido un expresivo mensaje redactado en valenciano á la Comisión de homenaje al señor Guimerá, agradeciendo su adhesión al proyectado al poeta valenciano don Teodoro Llorente.

Merienda popular

Según parece es muy probable que el próximo domingo se celebre en San Andrés del Palomar una merienda popular en obsequio del concejal electo de la izquierda solidaria, el dramaturgo Ignacio Iglesias.

El «Diario de Barcelona» á la opinión

El «Diario de Barcelona» en un artículo que hoy publica, llama la atención de la opinión sensata respecto á los proyectos demoleedores que abrigan los lerrouxistas.

El nuevo prelado

Se anuncia que en el próximo mes de Junio hará su solemne entrada el nuevo Prelado de esta diócesis Doctor Laguarda.

Comisión de esperantistas

Para asistir á la solemne fiesta de los Juegos Florales que aquí ha de celebrarse el próximo domingo, vendrá una comisión de esperantistas de París.

Una denuncia

El Colegio de médicos de esta capital ha presentado una denuncia al señor Gobernador contra dos colegas que amparaban con sus nombres dos gabinetes de curanderas establecidos en Caldetas.

Corresponsal

ESPECTACULOS

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algodones es la seccion de

LUTOS

Mantillas blanca legitima, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Politas blancas.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: enca, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
Jaime II, 4



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de Paris. Año 1904

Sociedad anónima de crédito y seguros

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

Capital social y reservas 19,883 422 90 Ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros a plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones

Se admiten capitales al interés de 4 y medio por 100 anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6, 1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Velocce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 30 Abril.

ARGENTINA, 21 Mayo.

SAVOIA, 10 Mayo.

RE VITTORIO, 28 Mayo.

UMBRIA, 14 Mayo.

BRASILE, 4 Junio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante.—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
Un real cada caja
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Miguel Ramón hermano.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el Avio-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello. De venta en PALMA DE MALLORCA: Tienda de comestibles de CRISTOBAL OLIVER, San Miguel, 41 Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

Nodrizas Hay una de 21 años de edad y leche de cuatro meses, que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres. Informar en calle de Salom, número 10, 1.º

Primer piso para alquilar en la calle de la Merced, núm. 28, con todas las comodidades apetecibles, con agua y pizas para lavar. Informar en San Miguel, 24, 1.º

Contabilidad Para llevar el comercio ó fábrica por varias horas al día, se ofrece un joven con buenas referencias y que sabe algo de francés. Informes Botones, núm. 31.

SE VENDE motor a gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informar en «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

CASA ANUNCIADORA
Palacio, 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en los importantes periódicos

LA ALMUDAINA
y
Gaceta de Mallorca

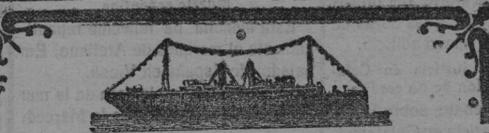
FACHADA ANUNCIADORA

Frente la Estación del Ferro-carril
Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.



LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

El día 10 de Mayo, saldrá de Barcelona, para Buenos Aires, el grandioso vapor

CORDOVA

Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE, con amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminación eléctrica.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

El día 30 de Mayo, saldrá el nuevo y lujosísimo trasatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

Servicio y cocina española

Para informes y pasaje dirigirse á DON MIGUEL ORDINAS, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (Esquina Pelaires).

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas calmas instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan, RINITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA, C. LEUCOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.
EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente sanguíneo y reabsorbente de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida seminal, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, neurosis de los trabajos intelectuales y manuales, histeria, insomnio, debilidad, síncopa, hinchazón, enema, etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, neurosis de los trabajos intelectuales y manuales, histeria, insomnio, debilidad, síncopa, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

Empiastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos menstruales.

Los empiastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

VICHY CATALAN

Baleario de primer orden
Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Distancia de Barcelona. En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.
Aguas minero medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.
Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo BARCELONA

BALNEARIO DE CARDÓ

(Provincia de Tarragona)

AGUAS ARSENALES Y NITROGENADAS

contra las enfermedades de los

BRONQUIOS Y HERPETISMO

Clima seco. Baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Instalación á la moderna.—Fonda (mesa de 1.ª y 2.ª clase) y Restaurant. Se alquilan habitaciones amuebladas para familias.—Temporada oficial: 15 Junio á 15 setiembre.

Itinerario: en tren expés (8'17) de Barcelona á Mora de Ebro y en automóvil (1 hora) á Cordó. Total 5 horas.—Informes: J. Calzada, Carmen 25, colimado.—BARCELONA.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando sistemáticamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GÓTOSOL

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuyo extracto ha sido reconocido como superior á cualquier medicamento en uso para curar la GONORRÉA en todas sus manifestaciones: Clorid, Albugina, Incontinencia y otras. Método sencillo y económico.

Importante: Para evitar, en cuanto sea posible, que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe é ignorancia, pidan siempre SANTALOL SOL con el nombre de Gótosol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA OLA SOL, Correo, número 506, (Jardín de la Reina, Barcelona).

Venta

Corseteria 'LA CATALANA'

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

ELEGANCIA.—HIGIENE.—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.

—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corseteria Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

LLOYD SABAUDO

El día 13 de Mayo, saldrá de Barcelona

directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando el trayecto en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 10 de Junio saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calentaciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma;

Grand Hotel

Crédito Balear

Círculo Mallorquín

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Tips-litografía de Amengual y Muntaner.



Remedio infalible contra el MAREO

Magnesia granular efervescente BRIOSCHI, MILANO (ITALIA)

PRECIO DEL FRASCO 0'75 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.º de Cadiz

Línea del Brasil-Plata

Servicio mensual fijo y rápido;

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Mayo, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Exclusividades de la casa

• Licor Benedetto y Anís Fuster

MAREO CONTRA EL MAL DE MAR MAREO

usado «THE AMIRTA-RICHARD» preparado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm.

Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo. Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno.

(Caja 2 Ptas.) • PUNTOS DE VENTA • (Caja 2 Ptas.)

En Barcelona: Por mayor.—J. Condóm, Bogatell, 44.

En Palma: Droguería de Alejo Corbella, Plaza de Antonio Maura, núm. 8.

Por menor.—Dr. Segalá, R. Flores, 4.

En los demás puertos de España: Farmacias principales.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero

De venta: en la Relojería Suiza, plaza de Cort número 2.

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO El Tricófero Padro

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

• Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

ESTOMAGO

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple impotencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadéz gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. Julius Merc

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones!—Precio: 4 pesetas frasco.

De venta:—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Hourio Pons Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales armacias de Europa y América.

NO MÁS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

• Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

EXITO

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las CANAS é impide la CALVICIE. Pídase en todas partes